



Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Aguas y Seguridad

Servicio Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente

Anuncio de adjudicación

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área: Sostenibilidad, Medio Ambiente, Aguas y Seguridad
- c) Servicio: Administrativo de Gestión Económica de Medio Ambiente

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: **ADECUACIÓN PARA EL USO PÚBLICO DE UN TRAMO DE LA PISTA DE LAS HIEDRAS, EN EL PARQUE RURAL DE ANAGA (T.M. SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA).**
- c) Publicación del anuncio de licitación: en el Boletín Oficial de la Provincia Número 136, de 11 de noviembre de 2016, y en el Perfil del Contratante el día 12 de noviembre de 2016.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Presupuesto total (IGIC del 7% incluido): 342.125,53 €.

5. Adjudicación:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.
- b) Fecha: **15 de marzo de 2017**
- c) Contratista: **CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA, S.L.**
- d) Importe de adjudicación: **276.861,54 €** (IGIC del 7% incluido).
- e) Plazo de ejecución: **5 meses** a partir del día siguiente a la comprobación del replanteo.

6. Formalización: (Art. 156.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, TRLCSP): el contrato se formalizará en documento administrativo una vez transcurrido el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.



7. Recurso

- a) Recursos en vía administrativa: recurso de reposición ante el órgano de contratación.
- b) Plazo: un mes a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.
- c) Dependencias a las que debe remitirse: Registro Central y Oficinas Descentralizadas del Cabildo Insular de Tenerife.

San Cristóbal de la Laguna, a 21 de marzo de 2017.

**Sr. Consejero Insular del Área de Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Aguas y Seguridad**

Jose Antonio Valbuena Alonso